**CARTA COMPROMISO DE PADRES DE FAMILIA**

Yo, padre/madre/representante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con CC N°.- \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_responsable del/la estudiante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_del grado/curso \_\_\_\_\_\_\_\_\_ con el propósito de favorecer la calidad del servicio educativo que brinda la Unidad Educativa “San Vicente de Paúl” en la cual he matriculado a mi hijo(a), me comprometo como padre, madre y/o representante a los siguientes compromisos:

1. Deberé informarme con mi hijo sobre el Código de Convivencia Institucional en la primera semana de clases y comentaré sobre la necesidad y conveniencia del mismo para el buen trabajo escolar.

2. En todo momento, como padre/madre de familia y/o representante, soy responsable de la asistencia de mi hijo/a, así como de la formación del hábito de la puntualidad y disciplina en él o en ella, en caso contrario, mi hijo/a podrá verse afectado con las medidas disciplinarias que el código de convivencia y el Reglamento a la LOEI así lo determinen.

3. Es de mi responsabilidad que mi hijo deberá abstenerse de traer el cabello largo, peinados de moda, usar aretes, pearcing, gorros o vestirse inadecuadamente que afecte su imagen y la de la Institución.

4. Es de mi responsabilidad que mi hija no podrá excederse con el uso de maquillaje, uñas pintadas, falda corta, o vestirse inadecuadamente que afecte su imagen y la de la Institución.

5. Es mi responsabilidad como padre/madre de familia o representante legal supervisar que mi hijo(a) se presente debidamente uniformado.

6. Cumplir con las recomendaciones y estar al tanto de tareas y avances, ya que gran parte del éxito depende de la participación comprometida de los padres y madres, se recomienda un contacto continuo con el docente tutor.

7. Acudir a las asambleas, reuniones, actividades culturales, sociales, religiosas y cuando la institución de manera justificada así lo solicite. Donde se les dará a conocer los avances, novedades y datos importantes surgidos a lo largo del periodo escolar.

8. Acepto que por faltarle el respeto a sus compañeros, compañeras, trabajadores, personal administrativo y docentes, o esta sea la acumulación de faltas leves, graves o muy graves, se le aplicará la sanción correspondiente como lo estipula el Art. 331 del Reglamento a la LOEI.

9. Acepto la responsabilidad plena, de participar en el cuidado, mantenimiento y reposición en forma individual o grupal de los daños materiales que mi hijo(a) pudiera causar a los bienes institucionales.

10. En caso de requerir asistencia especializada (psicólogo) mi hijo/a, deberé cumplir con las recomendaciones señaladas en el código de convivencia de la institución.

11. Estoy al tanto que el uso de celular u objetos ajenos a útiles escolares está prohibido dentro del aula de clase, a la vez me doy por enterado que la institución no se hace responsable por las pérdidas. Para esto de forma libre y voluntaria AUTORIZO para que el Departamento de Inspección efectúe permanentemente acciones encaminadas a generar una convivencia pacífica al interior de la institución, prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes a través de la implementación del programa MOCHILA SEGURA, revisión de canceles y registro de pertenencias de uso personal de los estudiantes, a fin de observar que no porte ni introduzcan objetos peligrosos, armas, sustancias ilícitas, juegos bélicos y otros que puedan ser utilizados para causar daño o que atenten contra la salud física y/o mental. Apoyo y autorizo el uso de cámaras de seguridad.

12. Cumplir puntualmente con las obligaciones económicas de mi representado.

13. Me doy por enterado que debo apoyar a mi hijo o hija en todas las actividades y eventos que la institución requiera; así como también en proveerle las herramientas y materiales necesarios para el buen desarrollo y resultados de sus asignaturas, especialmente, el acceso a Internet y dispositivos que les permitan recibir las clases virtuales. El incumplimiento de alguna cláusula de la presente Carta Compromiso y del Código de convivencia, serán causales suficientes para que la institución inicie las medidas correctivas adecuadas y si es posible reservar el derecho de admisión, esto en bien de la comunidad educativa.

A T E N T A M E N T E SR. (A)

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA DEL PADRE MADRE O REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTE

DOMICILIO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ TELÉFONOS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Conocoto, …….… de ………………………..……..del 2020

**CARTA COMPROMISO DE ESTUDIANTES EGB-BGU**

Yo, Estudiante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_del grado/curso \_\_\_\_\_\_\_\_\_ con el propósito de favorecer la calidad del servicio educativo que brinda la Unidad Educativa “San Vicente de Paúl” en la cual me he matriculado, me comprometo:

1. Deberé asistir puntualmente y con carácter obligatorio a las clases virtuales o presenciales y a los diversos actos cívicos, culturales, religiosos, deportivos y sociales organizados por la institución.
2. Guardaré debida consideración y respeto a autoridades, docentes y compañeros dentro y fuera del plantel.
3. Procuraré la excelencia educativa y mostrare integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones con pruebas o exámenes.
4. Cuidaré mi buena presentación, a través del uso correcto de los uniformes de parada, del diario, de Educación Física así como mi higiene personal.
5. No utilizaré prendas que no correspondan al uniforme de la institución.
6. Es de mi responsabilidad (HOMBRE) abstenerme de traer el cabello largo, peinados de moda, usar aretes, pearcing, gorros o vestirme inadecuadamente que afecten mi imagen y la de la Institución.

En calidad de mujer no podré excederme con el uso de maquillaje, uñas pintadas, falda corta, o vestirme inadecuadamente que afecte mi imagen y la de la Institución.

1. Cuidaré el buen uso o reposición de ser el caso de los bienes y servicios, instalaciones físicas de la institución que yo causare daño.
2. Acepto que por faltarle el respeto a mis compañeros, compañeras, trabajadores, personal administrativo y docentes, o esta sea la acumulación de faltas leves, graves o muy graves, se me aplicará la sanción correspondiente como lo estipula el Art. 331 del Reglamento a la LOEI.
3. No usar el celular u objetos tecnológicos en el aula de clase, los cuales está prohibido, a la vez me doy por enterado que la institución no se hace responsable por las pérdidas. Para esto se procederá al retiro de estos bienes y serán entregados al representante legal con la correspondiente sanción ante faltas leves como lo contempla el Reglamento a la LOEI.[[1]](#footnote-1)
4. En caso de requisarme sustancias tóxicas, nocivas u otra que perturben a mi calidad de estudiante, se procederá conforme a ley.

A T E N T A M E N T E

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Conocoto, …….… de ………………………..……..del 2020

1. Fuente: Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) [↑](#footnote-ref-1)